



ACTA DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO

para Movilidades en Grupo del Alumnado (MGA) y

Movilidades de Larga Duración (MLD) en 2026

En Talavera de la Reina, siendo las 11.15 del día 8 de junio de 2026, se reúne la comisión de selección de las MGA y MLD Erasmus+ en el ámbito del proyecto 2026-1-ES01-KA121-SCH-000422250 para el primer semestre de 2026, continuando las deliberaciones durante los días siguientes en comisión y en subcomisiones. Finalmente se emite la presente acta el martes 9 de junio de 2026 a las 14.30 horas.

La comisión está formada por la coordinadora del proyecto, Nerea Ramírez Maeso, junto con los profesores Nuria Illán Alonso, María Isabel Rocha Gil y Victor Mateos Buldón.

Las movilidades valoradas son las siguientes*:

Movilidades de Larga Duración (MLD) Erasmus+

Thora Storm videregående skole, Trondheim (Noruega), un mes, recíproca

Hadsel videregående skole og fagskole, Stokmarknes (Noruega), un mes, recíproca

L. Morando Morandi, Finale Emilia (Italia), tres meses, recíproca

ISI Barga, Barga, (Italia), un mes, recíproca

Lovassy Lázló Gimnázium, Veszprém (Hungria), recíproca

Movilidades en Grupo del Alumnado (MGA) Erasmus+

Liceo Morando Morandi, Finale Emilia (Italia), una semana, recíproca

Lovassy Lázló Gimnázium, Veszprém (Hungria), una semana, recíproca

Liepājas Valsts 1. ģimnāzija, Liepāja (Letonia), una semana, recíproca

*todas las fechas son aproximadas y están sujetas a posibles cambios en el calendario a conveniencia de las escuelas participantes.



Criterios de selección para movilidades Erasmus+

CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Estudiar el idioma del país para el que se solicita la movilidad.	20
Participación activa en el programa Erasmus+ y proyectos en el centro	20
Ayuda a la inclusión en nuestro centro educativo.	20
Nuevo en Erasmus+.	40
Alojamiento altruista de alumnos Erasmus+ en movilidad de corta o larga duración.	80
Solvencia académica.	20
Autonomía personal y madurez.	20
Habilidades sociales y personalidad abierta.	20
Adaptabilidad, capacidad para afrontar y superar obstáculos, autoconfianza.	20
Implicación familiar y disponibilidad para acoger.	20
Carta de motivación.	40
Prioridad por obstáculos a personas con menos oportunidades.	80

Completada la deliberación, se ha decidido la siguiente distribución de candidatos seleccionados y en reserva:

Acción KA121: Número de Convenio 2026-1-ES01-KA121-SCH-000422250



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES Gabriel Alonso de Herrera y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.





Movilidades de Larga Duración (MLD) Erasmus+

Trondheim (Noruega), un mes, recíproca

Trondheim MLD	
Nombre	Puntuación
Daniel Sánchez González	215
Jorge Aranda Caldera	210

Reserva

Laura de la Fuente Cardeñosa

Marcos Gómez Guerrero

Sheila Arroyo Moreno

Stokmarknes (Noruega), un mes, recíproca

Stokmarknes MLD	
Nombre	Puntuación
Aitor Basilio Chico	214
Águeda Cuesta Manzano	196

Reserva

Marcos Gómez Guerrero

Acción KA121: Número de Convenio 2026-1-ES01-KA121-SCH-000422250





Castilla-La Mancha

IES Gabriel Alonso de Herrera
Avda. Pío XII, 2 - 45600 Talavera de la Reina
925 800655, correo-e: 45004740.edu@ies.jccm.es



Erasmus+

Finale Emilia (Italia), tres meses, recíproca

Finale Emilia MLD	
Nombre	Puntuación
Marta Paramio García	142
Alonso de Juan López	136

Barga (Italia), un mes, recíproca

Barga MLD	
Nombre	Puntuación
Diego Carrasco Jiménez	191
Elena Cano Diéguez	135

Reserva

Daniela Rubio Rodríguez

Veszprém (Hungria), cinco semanas, recíproca

Veszprém MLD	
Nombre	Puntuación
Alice Pilar Patorniti	166
Daniela Higuera Blázquez	148

Reserva

Daniela Rubio Rodríguez

Acción KA121: Número de Convenio 2026-1-ES01-KA121-SCH-000422250



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES *Gabriel Alonso de Herrera* y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.



Movilidades en Grupo del Alumnado (MGA) Erasmus+

Finale Emilia (Italia), una semana, recíproca

Italia MGA	
Nombre	Puntuación
Hernán de Juan López	253
Alma Helo Alfeel	245
Jorge Gómez Guerrero	232
Daniela Rodríguez Martín	223
Inés Fernández Zapata	223
Martina Peligros Fernández	217
Nora Márquez Sánchez	209
Jaime Ramos Morán	203
Candela Rodríguez Rodríguez	200
Lucía Barroso Ramírez	200
Carmen Fernández Serrano	190
Claudia Sánchez Plaza	180

Reserva

Jaime Moreno León

Alejandro Higuera Blázquez

Adam Rougui Hassani

Lucas Flores Sánchez

Nahiara Aylén Molina Espinoza



Veszprém (Hungria), una semana, recíproca

Hungria MGA	
Nombre	Puntuación
Laura del Barco Barco	174
Hugo Alonso González	174
Marta Batres Madroñal	167
Marco Baldán Martín	152
Paula Calvo Gómez	152
Mónica López Martínez	152
Manuel Martín López	148
Tomás Gonzalo González	141

Reserva

Laura de la Fuente Cardenosa
Marcos Gómez Guerrero

Liepāja (Letonia), una semana, recíproca

Letonia MGA	
Nombre	Puntuación
Gonzalo Martínez Simón	174
Mario Fernández de la Llave	168
Jimena López Galán	156
Julia Flores Muñoz	153
Sofía Robledo Galán	149
Lucía Robledo Galán	146

Reserva

Daniela Rubio Rodríguez





La presente acta refleja el resultado provisional de la selección de participantes en el IES *Gabriel Alonso de Herrera*, y queda sujeta a la existencia, en la contraparte asociada, de alumnos europeos interesados en acoger a nuestro alumnado seleccionado en las condiciones acordadas para los emparejamientos, tanto de edades como de sexos, así como que se reúnan las condiciones necesarias para ejecutar la reciprocidad.

Las posibles alegaciones a la presente acta deben dirigirse a la Secretaría del IES Gabriel Alonso de Herrera, Av. Pío XII, 2, en horario de Secretaría, en el plazo de 48 horas tras la publicación de esta Acta. Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14.30 horas del 9 de junio de 2026.

En Talavera de la Reina, a 9 de junio de 2026.

Firmado,

Víctor Mateos Buldón

Nuria Illán Alonso

Nerea Ramírez Maeso

María Isabel Rocha Gil

